



OFICIO ORDINARIO N° X – 2023

ANT: 130-2023 PRESIDENCIA

MAT: RESPONDE

DE: **ANGELA VIVANCO MARTÍNEZ**
MINISTRA EXCMA. CORTE SUPREMA

PARA: **JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR**
PRESIDENTE
EXCMA. CORTE SUPREMA

Junto con saludar a V.E., por intermedio del presente, vengo en responder a su oficio señalado en ant., y que dice relación con las actividades de trabajo realizadas por esta Corte en la Asociación Internacional de las Altas Jurisdicciones Administrativas, información que ya se encontraba contenida en un informe enviado al Comité de Modernización.

Saludan cordialmente a V.S.,



ANGELA VIVANCO MARTINEZ
MINISTRA EXCMA CORTE SUPREMA



**INFORME AL COMITÉ DE MODERNIZACIÓN
EXCMA. CORTE SUPREMA**



I. Contexto

En el marco de la elaboración de la cuenta pública que anualmente debe rendir el Comité de Modernización relativo a las temáticas que están a cargo de la Ministra señora Vivanco, en su calidad de ministra encargada de enlace con la Asociación Internacional de Supremas Jurisdicciones Administrativas (en adelante IASAJ), y actualmente Presidenta de la asociación entre los años 2023 y 2025, se remite la información a través del presente informe.

II. Número de sesiones y sus fechas de realización

- Reunión preparatoria de trabajo con los representantes de la Secretaría Técnica de la IASAJ, Ankara - Turquía, 1 de octubre de 2023.
- Reunión del Consejo de la Asociación Internacional de Jurisdicciones Administrativas Supremas, Ankara - Turquía, 2 de octubre de 2023.
- Seminario de la Asociación Internacional de Jurisdicciones Administrativas Supremas, 3 de octubre de 2023, Ankara - Turquía.

III. Actividades realizadas durante el año 2023

1. Acciones preparatorias a la reunión del Consejo de IASAJ y Seminario de la Asociación Internacional de Jurisdicciones Administrativas Supremas, 2 y 3 de octubre de 2023, Ankara - Turquía:

De manera previa a la reunión del Consejo y Seminario de la Asociación se respondió un cuestionario respecto de la Revisión Judicial de los actos de las autoridades administrativas independientes. Este cuestionario contemplaba 40 preguntas distribuidas en 8 capítulos referidos a:

- Autoridades Administrativas Independientes / Autoridades Reguladoras: actividades y competencias.
- Revisión judicial de los actos de las Autoridades Administrativas Independientes / Autoridades Reguladoras: jurisdicción de los tribunales.



- Control judicial de los actos de las Autoridades Administrativas Independientes/Autoridades Reguladoras: reglas de procedimiento y admisibilidad de los recursos.
- Audiencia de apelaciones por los tribunales.
- Alcance de la revisión judicial.
- Redacción de Decisiones Judiciales/Sentencias y Publicidad.
- Unidades de Relaciones Institucionales, Formación y Apoyo Judicial.
- Estadísticas.

Dicho cuestionario fue remitido a la IASAJ como insumo para la discusión en Ankara.

Dentro de las acciones previas y preparatorias para la reunión del Consejo y del Seminario, se encuentra la preparación de la propuesta de Congreso para el año 2025 a realizarse en Chile, en la que nuestra Corte será la anfitriona.

En dicha instancia se abordaron los siguientes temas:

- Definición del tema a tratar en el Congreso de la IASAJ y sesión del Consejo que se realizará en Chile el año 2025.
- Determinación del formato de desarrollo de la actividad.
- Coordinación de fecha de la actividad.
- Especificación de temas logísticos asociados a la organización de un evento de esta envergadura el que supondrá la participación de más de 62 países miembros.

-

2. Reunión del Consejo de la Asociación, 2 de octubre de 2023, Ankara - Turquía:

La sesión fue abierta por la Ministra señora Ángela Vivanco en su calidad de presidenta de la IASAJ.

Los temas abordados en la sesión fueron los siguientes:



- I. Aprobación del acta del Consejo de Administración celebrada en Bruselas el 21 de junio de 2022.
- II. Actualización de las actividades de la asociación:
 - Programa de intercambio de magistrados.
 - Puesta en marcha del nuevo sitio web de la Asociación.
 - Elaboración del décimo compendio de la Asociación.
- III. Funcionamiento interno de la Asociación:
 - Cambio de presidencia.
 - Retiro de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.
 - Nombramiento de los miembros de la mesa.
- IV. Informe financiero: Se hizo entrega del reporte financiero del período 2022-2023.
- V. Solicitudes de afiliación a la Asociación: se informó acerca de solicitudes de nuevas incorporaciones de miembros.
 - Solicitud de membresía de la Corte Suprema de Albania.
 - Solicitud de membresía del Tribunal Superior de Justicia de Brasil.
 - Solicitud de membresía de la Corte Suprema Administrativa de Bulgaria.
- VI. La organización del próximo congreso en Santiago de Chile 2025.

Se abordó la organización del próximo Congreso de la IASAJ y sesión del Consejo que se realizará en nuestro país y que organizará esta Excm. Corte. Respecto de este último punto, la Sra. Ángela Vivanco envió a los participantes una propuesta relativa a la organización del próximo Congreso.



El Congreso se realizará en Santiago de Chile del 2 al 4 de abril de 2025. Indica que, aunque el título del Congreso aún no es definitivo, el seminario abordará el tema "La administración, el interés general y el juez".

Esto implicará abordar tres series de preguntas:

1. ¿Quién es el juez de la administración en cada país? Cuando no hay un juez especializado, pero cuando jueces especiales y ordinarios juzgan la administración, ¿cómo se coordina la actividad de estos jueces?
2. ¿Puede ocurrir que varias personas públicas se opongan en el marco de un litigio? ¿En qué casos?
3. En tal hipótesis, ¿cómo pondera el juez los intereses públicos representados por cada persona pública?

Acerca del desarrollo del encuentro en Chile se informó que, continuando con la metodología empleada en los Congresos anteriores de la Asociación, la agenda preliminar en su primer día tendrá una sesión de apertura, una presentación de la información relevada en cada uno de los países y luego una ronda de talleres temáticos. El segundo día continuará el trabajo de los talleres y se llevará a efecto una sesión del Consejo de la Asociación. El tercer día y final se presentarán las conclusiones de los talleres, tendrá lugar la Asamblea General y se realizará la ceremonia de clausura.

3. Seminario de la Asociación Internacional de Jurisdicciones Administrativas Supremas, 3 de octubre de 2023, Ankara - Turquía:

Desde 2014, la Asociación organiza un seminario temático con motivo de la reunión del Consejo. En esta oportunidad el encuentro fue dedicado a la "Revisión Judicial de los Actos de Autoridades Administrativas Independientes", en el que nuestro país estuvo a cargo de dar las palabras de apertura, luego de la intervención del Presidente del Consejo de Estado de Turquía.



Durante la jornada diversos países realizaron ponencias sobre las temáticas definidas, dando paso a intercambios con los países asistentes acerca de puntos en común o diferencias en sus legislaciones y procedimientos.

El cierre tanto de la jornada como del encuentro, se llevó a efecto en el Consejo de Estado de Turquía, momento en el que se realizó además la inauguración de la Academia de Capacitación de Jueces, del Consejo de Estado de Turquía, ceremonia que contó con la presencia y participación del Presidente de la República de Turquía, señor Recep Tayyip Erdoğan. El acto de inauguración consistió en el corte de cinta por parte del Presidente del país y sus 17 Ministros de Estado, al que la Sra. Ángela Vivanco fue invitada en su calidad de Presidenta de la IASAJ.

En este marco, y adicionalmente a las actividades establecidas en el programa oficial, la delegación de la Corte Suprema de Chile compuesta por la Sra. Ángela Vivanco y la Directora de Asuntos Internacionales de esta Excma. Corte, Sra. Natalia de Azcuénaga, sostuvo dos reuniones de coordinación con el Consejo de Estado de Francia, el que ejerce el rol de Secretaría Técnica de la IASAJ. Una reunión el día 1 de octubre y otra el día 2 de octubre. Finalmente, esta delegación participó en una reunión técnica de desarrollo de contenidos con dicha Secretaría Técnica el día 2 de octubre.

El acta de la reunión del Consejo fue confeccionada por la Secretaría General de la IASAJ, la cual se adjunta.

Cabe señalar, que como una de las conclusiones se fijó una reunión preparatoria entre Chile, como próxima sede del Congreso de la IASAJ y sesión del Consejo de Administración, y la Secretaría General de la red, representada por el Consejo de Estado de Francia, reunión que se desarrollará en junio del año 2024, en el Consejo de Estado en París, Francia.



4. Programa de intercambio en Tribunal Supremo Español, entre los días lunes 16 de octubre de 2023 y viernes 27 de octubre de 2023, realizado por la Ministra Adelita Ravanales Arriagada:

El programa tiene por objetivo desarrollar un mejor conocimiento de las prácticas judiciales entre los tribunales supremos administrativos; lo que ha permitido que más de diez jueces cada año pasen un periodo en una de las jurisdicciones miembros de la Asociación.

En ese sentido, IASAJ envió la convocatoria a nuestro país, la que fue remitida mediante oficio a los Presidentes de las salas de la Corte Suprema de Chile a fin de que las y los ministros enviaran sus postulaciones.

En el programa de pasantías de la IASAJ año 2023 postularon 2 ministros de la Corte Suprema:

1. Sr. Leopoldo Llanos Sagristá.
2. Sra. María Angélica Repetto García.
3. Sra. Adelita Ravanales Arriagada.

Las postulaciones de los ministros señor Leopoldo Llanos Sagristá y señora María Angélica Repetto García no fueron seleccionadas para este período de pasantía ya que- conforme informó IASAJ- se procedió de la siguiente forma para escoger a los pasantes:

- a. Recibieron 40 solicitudes de 19 tribunales y solo pueden organizar un número menor de pasantías por año.
- b. Cuando el Tribunal tiene varios candidatos, sólo pueden seleccionar uno.
- c. Tienen en cuenta las competencias lingüísticas de los candidatos, en cuanto a su elección de destino.
- d. Cuando fue posible, intentaron organizar las prácticas en el destino de primera elección de los candidatos.

A esto se suma que la primera elección de los señores ministros al Tribunal de Justicia de la Unión Europea; es un destino muy solicitado.



En ese sentido, la ministra Sra. Ángela Vivanco, con el apoyo de la Dirección de Asuntos Internacionales, elaboró dos minutas. La primera referida al discurso que se aloja en el sitio web como nueva Presidenta de la Asociación para el período 2023-2025; y la segunda minuta relativo a una reseña de la estructura, funcionamiento y competencias de la Corte Suprema, también alojado en la página web y solicitado a todos los países miembros.

IV. Documentos aprobados

- Aprobación del acta del Consejo de Administración celebrada en Bruselas el 21 de junio de 2022.
- Publicación en el sitio web del borrador del Décimo Compendio e informe general del Congreso pasado realizado en Bruselas - Bélgica en el mes de junio de 2022.¹
- En sesión del XIII Congreso de la IASAJ se nombró a la Excm. Corte Suprema de Chile como anfitriona del XV Congreso en el año 2025, designación que lleva consigo el ejercicio del cargo de Presidencia de la Asociación por parte de la representante del país ante ésta.

¹ Disponible en: <https://www.aihja.org/en/congress/>